



Grant Thornton

FAST & ABS Auditores

Dictamen de la Revisoría Fiscal

Grant Thornton Fast & Abs Auditores
NIT 800.159.484-7
Calle 102 A No. 47A-09
Bogotá D.C. Colombia
T +57 1 705 9000
F +57 1 622 6614
E info@co.gt.com
www.gtcolombia.com

A la Asamblea de Miembros de la Corporación RedEAmérica

He auditado los estados financieros adjuntos de **Corporación RedEAmérica**, que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el fondo social, de cambios en la situación financiera, y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

La Administración de la Corporación es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros; de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y correcta presentación de estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros fundamentada en mis auditorías. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir con mis funciones y efectué mis exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Las citadas normas requieren que una auditoría se planifique y lleve a cabo para obtener seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están libres de errores de importancia.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales bien sea por fraude o error. En el proceso de evaluar estos riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Así mismo, incluye una evaluación de los principios de contabilidad adoptados y de las estimaciones de importancia efectuadas por la administración, así como de la presentación en su conjunto de los estados financieros. Considero que mis auditorías proporcionan una base razonable para emitir mi opinión.



En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de **Corporación RedEAmérica**, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el fondo social y en la situación financiera y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, promulgados por el Gobierno Nacional, uniformemente aplicados.

Con base en el desarrollo de mis demás labores de revisoría fiscal, conceptúo que: a) la contabilidad de la Corporación se llevó de conformidad con las normas legales y la técnica contable; b) las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de miembros; c) la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y conservaron debidamente; d) se observaron medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Corporación y de terceros en su poder, e) la información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social, es correcta y la Corporación no se encuentra en mora por concepto de aportes a dicho sistema y, f) existe la debida concordancia entre la información contable incluida en el informe de gestión de los administradores y la incluida en los estados financieros adjuntos, y g) no tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Corporación a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores (Parágrafo 2°, del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013).

HAIDI VERA PÉREZ

Revisora fiscal

Tarjeta Profesional No. 93414 -T

Designada por Grant Thornton Fast & Abs Auditores

Bogotá D.C.,
27 de febrero de 2015

2015-1420